



Juntos Construyendo el Futuro

# **PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO**

**LICEO MONSEÑOR CARLOS GONZALEZ CRUCHAGA**

**2021**



Juntos Construyendo el Futuro

## **I.- IDENTIFICACIÓN**

### **1.- Datos de Establecimiento**

Nombre del Establecimiento: Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga

Dirección Casa Central: 18 oriente N° 850, Talca.

Número telefónico: 71-2263071

Correo Electrónico: [Imcarlosgonzalez@crate.cl](mailto:Imcarlosgonzalez@crate.cl)

Rol Base de Datos: 16462-3

Modalidad de Enseñanza: Enseñanza Media Técnico Profesional (Diurna)  
Enseñanza Media Científico – Humanista  
(Vespertina)

Dependencia: Particular Subvencionado Adscrito a gratuidad Enseñanza Media.

Sostenedor: Corporación Educacional Educrate

Representante Legal: Sr. Jorge Miguel Brito Obreque

Directora: Sra. Isabel Margarita Barberis Lorenzini

Unidad Técnico Pedagógica: Sra. Verónica Andrea Zambrano Inzunza

Encargada Convivencia Escolar: Sra. Patricia Ester Figueroa Ludueña



## Juntos Construyendo el Futuro

Orientación: Sra. Marta Acevedo Navarro

### **2.- Datos generales:**

Nº de alumnos: 112

Nº de docentes: 19

Nº De asistentes de la educación: 3

### **3.- Equipo Responsable:**

Orientador

- Rol: Coordinación general del programa en sexualidad, afectividad y género, en las distintas etapas de implementación.

“Alumnos en práctica profesional” acompañados por profesional del colegio que supervisa sus intervenciones

- Rol: Generar contactos para la construcción de las redes de apoyo. Realizar intervenciones atinentes a la temática, reforzando las actividades del programa.  
Colaborar en la ejecución de las diversas actividades del programa.

### **4.- Equipo colaborador:**

Coordinador Académico (Jefe de Unidad Técnica Pedagógica)

- Rol: Velar por la incorporación de las temáticas que aborda el programa en sexualidad, afectividad y género, en el Currículo de nuestro establecimiento.

Coordinador de ambiente y convivencia (Inspectora General)

- Rol: Coordinar los tiempos y espacios para la ejecución de las acciones contempladas en el presente programa.



## Juntos Construyendo el Futuro

Propiciar un buen ambiente entre los estudiantes y la comunidad educativa

### 5.- Agentes Educativo-Preventivos:

- Profesores jefes.
- Directiva del Centro de padres
- Directiva del Centro de alumnos.

## II.- FUNDAMENTACIÓN:

La sexualidad es parte del núcleo central de la personalidad que articula la vida afectiva y social del sujeto, en especial su relación de pareja y su vida en familia<sup>1</sup>. *“Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. (...) La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales”*.<sup>2</sup>

La sexualidad humana posee un componente biológico definido genéticamente; la estructura y la disposición de los órganos genitales responden de una forma perfecta a la función reproductora, la fisiología de la sexualidad está destinada al mismo fin.

A pesar de todo ello, la sexualidad humana trasciende totalmente su función biológica y cobra un sentido distinto al definirse como la relación más íntima entre personas, siendo uno de los ámbitos donde la comunicación y la expresión de afectos pueden alcanzar el máximo grado de profundidad: La sexualidad lleva en su núcleo la afectividad.

---

<sup>1</sup> Mineduc, Planes y programas Psicología y filosofía

<sup>2</sup> OMS, Definición de trabajo del Grupo de Consulta Internacional de la OMS



## Juntos Construyendo el Futuro

En las manifestaciones individuales de la sexualidad intervienen los modelos culturales donde valores y conceptos quedan definidos por la estructura social, las formas de producción y los modelos sociales. De tal suerte que la sexualidad es una parte integral de nuestro ser. Incluye todas las experiencias cruciales que, para crecer como niño o niña, hombre o mujer, se tienen que vivir. La sexualidad incluye entonces: conductas sexuales, pensamientos, sentimientos y emociones, nuestro cuerpo, nuestra manera de vestir; influidos todos ellos por la cultura, por el grupo étnico al que se pertenezca, por la religión que se profese, por el nivel económico, y, desde luego, por el grupo familiar al que nos tocó pertenecer. Luego entonces, podemos decir que la sexualidad está condicionada por factores de orden biológico, afectivo, relacional, social y cultural, determinantes inevitables que moldean la sexualidad humana, pero que en ocasiones pueden reprimir e incluso segar la sexualidad individual.

Como todo, las personas aprenden acerca de la sexualidad desde los momentos más tempranos en sus vidas. Así, los padres u otros adultos que tengan a cargo su el cuidado de niños(as) y jóvenes tienen la oportunidad de darle traspasarles sus propios valores acerca de la sexualidad en lugar de dejar que otros asuman esta responsabilidad.

Afectos y sexualidad nos acompañan a lo largo de toda la vida, pero es en la adolescencia donde se constituyen en uno de los centros de preocupación de la persona, ya que es la etapa en la que las relaciones elegidas entre quienes comparten edad, colegio o liceo, lugar de residencia, actividades deportivas, etc., empiezan a configurarse como importantes y van ganando terreno a las que tienen lugar en la familia.

Los centros educativos, lugares secundarios de socialización, tienen una responsabilidad moral y legal<sup>3</sup> innegable en ofrecer a sus estudiantes la posibilidad de formarse e informarse de todos los aspectos que le permitan desarrollarse con una sexualidad sana, integrando sus diversos aspectos: genitalidad, afectos, cultura, emociones, decisiones, etc. El liceo “*debe proveer*

---

<sup>3</sup> Ley de salud N° 20.418, art. 1°



## Juntos Construyendo el Futuro

*y garantizar la entrega de contenidos, habilidades y actitudes ligadas a este ámbito*<sup>4</sup>, de acuerdo a su proyecto educativo y las convicciones y creencias que en él estén reflejados. *“Como Liceo laico católico adherimos a los principios y valores que promueve la Iglesia católica...”*<sup>5</sup> que ve en la sexualidad un don de Dios que debe ser integrada en la persona a través de una oportuna educación de toda la persona: carácter, temperamento, hábitos, conocimientos, de modo que se alcance la armonía entre la dimensión corpórea y espiritual de la persona.

El Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga busca desarrollar en sus estudiantes competencias y valores de vida...” y por ello se hace cargo de apoyar la labor formativa que realizan los padres y apoderados en el ámbito de la sexualidad y afectividad.

Nuestro proyecto educativo busca generar en nuestros alumnos una mirada positiva sobre sí mismos, potenciando al máximo sus propias capacidades de forma tal que puedan construirse el mejor futuro posible para alcanzar altos niveles en su calidad de vida.

La opción para la formación en sexualidad, afectividad y género no puede dejar de lado cuatro aspectos fundamentales: las vivencias de los alumnos, las actitudes que deben desarrollar, los valores que sustentan la propuesta educativa y la información existente para los estudiantes, así como también para los padres y apoderados.

### **III.- CARACTERISTICAS DEL ESTABLECIMIENTO Y RESUMEN DEL PEI**

#### **1.- Aspectos Organizativos:**

El Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga nace el año 1996 como una nueva alternativa de educación media en la ciudad de Talca.

---

<sup>4</sup> Orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género

<sup>5</sup> PEI Colegio Los Agustinos



## Juntos Construyendo el Futuro

La matrícula del año 2020 es de un total de 57 alumnos distribuidos en cursos desde primero hasta cuarto medio, conformado por aproximadamente 13 estudiantes en cada uno de ellos.

Cuenta con un cuerpo de profesores compuesto por 19 docentes y 3 asistentes de la educación.

El equipo que trabaja en la institución esta conformado por:

- 1.- Equipo de gestión (director, jefe de UTP, Orientador e Inspectora general)
- 3.- Equipo técnico pedagógico, área académica (jefe UTP y profesores de asignatura)
- 4.- Equipo de Administración (secretaria, encargado de informática y auxiliares)

### **2.- Misión del Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga:**

“Ser un referente en la calidad de educación entregada a personas especialmente de sectores vulnerables, liderando los resultados de aprendizaje y formación por competencias, de la Región del Maule”.

### **3.- Pilares Fundamentales:**

- **Alta preocupación por el desarrollo valórico.**

Queremos esforzarnos por ofrecer diversas alternativas a nuestros estudiantes para que puedan incorporar en sus vidas todos aquellos valores que luego se transformarán en aquellas competencias llamadas “habilidades blandas” y que además tienen que ver con el desarrollo de una buena autoestima y una adecuada capacidad para relacionarse con los demás.

- **La permanente preocupación por mantener un adecuado ambiente de convivencia escolar y disciplina al interior del establecimiento**

Demostrado en la común generación de la normativa interna, esto es, con la participación de representantes de los Padres, Estudiantes y Docentes en la construcción de los marcos de actuación disciplinares institucionales. Se



## Juntos Construyendo el Futuro

pretende establecer acciones y protocolos de anticipación o preventivos que eviten la generación de conductas inadecuadas en los integrantes de la Comunidad Educativa. A través de charlas, actividades con la comunidad, jornadas de reflexión, concursos, creación de un ambiente interno más lúdico y atractivo y la elaboración de un Plan de Convivencia Escolar se deberá propender a la generación de un clima de aprendizaje positivo y ordenado.

Convivencia y aprendizaje

- **La búsqueda de resultados académicos destacados**

A nivel comunal, regional y por supuesto nacional, mediante la implementación de una adecuada exigencia académica hacia los estudiantes, un correcto y depurado currículum, entregado día a día por un equipo docente comprometido con la formación de los jóvenes y una estructura metodológica y programática definida por el equipo de liderazgo educativo del establecimiento.

- **Deporte y las Actividades Extracurriculares.**

El deporte y las actividades extracurriculares constituyen un aspecto formativo muy significativo en el currículum. Se ofrece a nuestros educandos y sus familias una variada oferta de talleres deportivos, selecciones y participaciones deportivas mediante la incorporación del Liceo a ligas comunales, regionales y nacionales en deportes tales como: Fútbol, Básquetbol, Tenis de Mesa, etc.

### **4.-Principios del Plan:**

Entre los principios inspiradores y rectores en la implementación del Plan de sexualidad, afectividad y género en el Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga encontramos:

1.- Nos interesa la persona de nuestros alumnos y alumnas, y su formación integral, que conlleva el prepararlos para la vida al fortalecer sus destrezas psicosociales, su autoestima, sus aprendizajes y su sentido de trascendencia.





## Juntos Construyendo el Futuro

2.- En consonancia con nuestro PEI, nos comprometemos en la promoción de una *sexualidad responsable entendida como el conjunto de valores, actitudes y habilidades que requiere de grados crecientes de autonomía y capacidad reflexiva...* para hacernos digno del don maravilloso que Dios nos confió y lograr un verdadero aprendizaje en el amor, a imagen y semejanza de Dios.

3.- Fomentamos y fortalecemos los factores protectores (proyecto de vida, familia, ambiente escolar) que permitan desarrollar en los jóvenes un autocuidado de la salud integral y una relación armónica con su cuerpo y con los otros.

4.- Suscitamos la participación y la comunicación constante con las familias de nuestros estudiantes, pues sabemos que un trabajo colaborativo liceo-familia fortalece el autocuidado y la toma de decisiones correctas.

5.- Queremos, en lo posible, que todas nuestras iniciativas que buscan la reflexión sobre el propio actuar en el ámbito de la sexualidad y afectividad, se incorporen a la cultura juvenil de nuestros alumnos, de manera que podamos proponerles actividades y proyectos atractivos para ellos.

6.- Ponemos a disposición todos nuestros recursos, humanos y materiales, a fin de generar una “cultura preventiva-reflexiva” en nuestro establecimiento educacional, incorporando en lo posible a todos nuestros agentes educativos (directivos, docentes, administrativos, paradocentes, auxiliares, etc.)

### **5.- Objetivos del Plan:**

#### **A.- Objetivo general:**

Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes de enseñanza media.



## Juntos Construyendo el Futuro

### **B.- Objetivos Específicos:**

- a. Reforzar en los alumnos y alumnas el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- b. Reflexionar sobre la relación entre sexualidad y afectividad.
- c. Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.
- d. Entregar a los alumnos y alumnas información adecuada y oportuna para la toma de buenas decisiones.
- e. Reducir la violencia en sus diversas formas en el pololeo.
- f. Comprometer la colaboración de apoderados y familias en la formación de los estudiantes, suscitando su participación y preocupación por lo que hacen sus hijos.
- g. Generar redes de apoyo con los organismos e instituciones encargados de promover la vivencia responsable de la sexualidad.

### **6.- Funciones del equipo responsable:**

Son funciones del Equipo Responsable

- 1.- Elaboración, socialización e implementación del Programa en sexualidad, afectividad y género al interior del Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga, en concordancia con el PEI.
- 2.- Coordinar las acciones con los diversos integrantes de la comunidad educativa, que estén implicados en la ejecución del programa al interior del Liceo.
- 3.- Evaluar las acciones desarrolladas en el marco del programa, estableciendo las líneas de mejora cuando sea necesario.

### **7.-Acciones preventivas:**

### **ACTIVIDAD 1**



## Juntos Construyendo el Futuro

- Título: **“Diagnóstico sobre conocimiento de sexualidad, afectividad y género con todos los actores de la comunidad”**
- Descripción: Se aplicará encuesta y cuestionarios a todos los actores de la comunidad educativa para recoger información respecto del nivel de conocimientos previos que manejan sobre los contenidos básicos de sexualidad, afectividad y género y lo que necesitan aprender en relación con estos temas.
- Destinatarios: Comunidad educativa
- Fechas posibles: Marzo
- Responsables: Orientador

### **ACTIVIDAD 2**

- Título: **“Capacitación equipo docente”**
- Descripción: Entregar herramientas al equipo docente que le permitan brindar información objetiva, veraz, oportuna y adecuada al momento de la visa de los y las estudiantes. Esta actividad se desarrollará en forma presencial o via online a traves de classroom según emergencia sanitaria covid 19.
- Destinatarios: Equipo docente
- Fechas posibles: abril
- Responsables: Equipo del programa-redes de contacto
- Recursos: Propios del Liceo.

### **ACTIVIDAD 3**



## Juntos Construyendo el Futuro

- Título: **Jornada de desarrollo personal**: “Sexualidad, afectividad y género: conociéndome más”.
- Descripción: Experiencia formativa que permita reflexionar sobre la importancia que tiene la sexualidad, afectividad y género en la propia vida, especialmente en la adolescencia, y proyectarla sanamente hacia el futuro. Esta actividad se desarrollará en forma presencial o via online a través de classroom según emergencia sanitaria covid 19.
- Destinatarios: Alumnos y alumnas de primero a cuarto medio del Liceo.
- Fechas posibles: Mayo
- Responsables: Orientador-redes de contacto
- Recursos: Propios del Liceo.

### **ACTIVIDAD 4**

- Título: **Charlas y/o talleres preventivos sobre métodos de regulación de la fertilidad y prevención de enfermedades como ITS (infecciones de transmisión sexual) y VIH (virus de inmunodeficiencia humana)**
- Descripción: Encuentros con especialistas externos al liceo que puedan entregar información adecuada y pertinente a los estudiantes, provenientes de las redes de contacto que mantiene el establecimiento con el Servicio de Salud del Maule, Universidades, Institutos, Servicio Regional de la Mujer, OPD, etc. Dicho taller se realizará vía online por plataforma meet por emergencia sanitaria covid 19.
- Destinatarios: Alumnos de 1ero a 4to medio.



## Juntos Construyendo el Futuro

- Fechas posibles: Julio
- Responsables: Equipo del programa -redes de apoyo
- Recursos: Aporte del Liceo y los propios de los organismos que nos visiten.

### **ACTIVIDAD 5**

- Título: **Charlas y/o talleres preventivos sobre violencia en el pololeo**
- Descripción: Espacios de conversación y reflexión acerca de la distinción sobre las diversas formas de violencia, incluyendo la violencia de género. Dicho taller se realizará en forma presencial o vía online por plataforma meet según emergencia sanitaria covid 19.
- Destinatarios: Alumnos de 1ero a 4to medio.
- Fechas posibles: Junio
- Responsables: Equipo del programa -Redes de contacto
- Recursos: Aporte del Liceo y los propios de los organismos que nos visiten.

### **ACTIVIDAD 6**

- Título: **“Talleres de Afectividad y sexualidad para padres y apoderados”**.
- Descripción: Talleres de conversación a partir de fichas de formación, construidas por el Dpto. de Orientación del establecimiento, en cuya estructura considera la presentación de un tema central con los diversos tópicos en el ámbito de la sexualidad



## Juntos Construyendo el Futuro

y afectividad y la presentación de varias preguntas de motivación a la reflexión compartida sobre la temática. El sustento de las fichas es la responsabilidad de los padres en la formación de los hijos para que puedan reflexionar y tomar decisiones adecuadas. Se realizarán en reuniones de apoderados para asegurar la concurrencia de la mayor cantidad de padres y apoderados. El taller se realizará vía online por classroom por emergencia sanitaria covid 19.

- Destinatarios: Padres y apoderados del establecimiento.
- Fechas posibles: junio-septiembre
- Responsables: Orientador y equipo responsable.
- Recursos: Aporte del Liceo e información que pueda otorgar Minsal.

### **ACTIVIDAD 7**

- Título: **Taller “Conociendo la ley antidiscriminación”**
- Descripción: Generar experiencias de aprendizaje que apunten hacia el respeto y la valoración por la diversidad y el rechazo de la comunidad educativa a toda forma de discriminación arbitraria. Los talleres se realizarán en forma presencial o vía online según emergencia sanitaria covid 19.
- Destinatarios: Alumnos de 1ero a 4to medio del Liceo.
- Fechas posibles: agosto
- Responsables: Equipo del programa
- Recursos: Propios del Liceo

### **ACTIVIDAD 8**



## Juntos Construyendo el Futuro

- Título: **“Talleres deportivos y culturales”**
  
- Descripción: Talleres vocacionales que buscan potenciar las cualidades que poseen los alumnos como forma de comprometerse con su propio futuro, desarrollando conductas sanas de autocuidado.
  
- Destinatarios: Alumnos del liceo.
- Fechas posibles: Durante todo el año.
- Responsables: Orientadora.
- Recursos: Aportados por el liceo.







Juntos Construyendo el Futuro

### **8.-Evaluación del Impacto:**

Las acciones y actividades que fueron diseñadas como factores protectores y de prevención hacia los alumnos, permite realizar y comprender la percepción para posteriormente interpretar los hechos experimentados por ellos.

Para evaluar el impacto en la comunidad educativa, al finalizar cada actividad se aplicará una pauta de evaluación que permitirá retroalimentar las siguientes instancias de trabajo y el programa como un todo y realizar, además, los ajustes necesarios.

### **BIBLIOGRAFÍA**

1. Mineduc, 2004. *Filosofía y psicología. Programa de estudio tercer año medio*. Mineduc, Santiago.
2. Organización mundial de la salud, s.a. *Grupo de Consulta Internacional* en <http://www.who.int/reproductivehealth/en/>
3. Biblioteca del Congreso Nacional, 2010, *Ley N° 20.418* en <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1010482&idParte=0>
4. División de educación general, 2012. *Orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género*. Mineduc, Santiago.